

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

N° DE PERMISO
280
FECHA DE APROBACIÓN
12-11-2024
ROL S.I.I
6001-25

		_	_	_	
v	IS	П	O	S	•
			_	_	۰

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° POM/5000-24 ingresada con fecha 12-09-2024.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3704 de fecha 01-10-2021
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ vigente, de fecha ____ (cuando corresponda)
- F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N°

de fecha

emitido por

que aprueba el MIV.

Certificado Nº

de fecha

emitido por

que implica silencio positivo, o el.

Certificado Nº

4168

de fecha 24-08-2024

emitido por

SEIM

que acredita que el proyecto no requiere

IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

G) Otros, (especificar) .

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO en 281,73 m2, con una superficie total de permiso original de 281,73 m2 y que no se ve alterado por este permiso, de pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL (
 RESTAURANTE) ubicado en calle/avenida/camino CONCON REÑACA Nº 4000 LC 11 Lote Nº ------- manzana -------- localidad o loteo --------- Sector URBANO zona -------- del Plan regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización en la letra C de los vistos de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959
- 3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : HABILITACIÓN INTERIOR LOCAL 11 PARA USO DE RESTAURANTE.

3.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			RUT
RENTAS STRIP BOULEVARD MONTEMAR SPA			\$5,000
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	《西班里文》(《西亚古代巴里》)		
LUIS OLMO FERRANDO			(10)
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)		The Section	
AV. CONCÓON REÑACA 4000 OF.1503			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELLIL AR
CONCÓN			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDI	TO MEDIANTE CONTRATO DE LEASING DE FECH	HA 17-06-2021 Y REDUCTOR	A ESI BITTIBA BITBITTA CON

4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	A POTO DE	RUT
		The state of the s
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	10000	RUT
MATÍAS ROSENSTOCK BARAHONA		
IOMBRE DEL CALCULISTA		
OMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		
MATÍAS ROSENSTOCK BARAHONA	STANSFER STANSFER	

	kan soon				图 格斯 有数		ÓN REGISTRO.
						CATEGORÍA	N°
OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando	corresponda)					REGISTRO	CATEGORÍA
Podrá individualizarse hasta antes del inicio de							
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBI	RA MENOR MOD	DIFICACION	NES SIN ALTERA	R SU ESTR			
MENTO EN LA CARDA DE COURTO ANTONO				Too	lo 🛛 Parte 🗌 No		
MENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL Q culo 4.2.4. OGUC	UE GENERA LA M	ODIFICACIO	N (personas) segu	ın	0 DENSIE MODIFI	DAD DE OCUPACIÓN DE ICACIÓN (personas/hecta	LA o
1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS							
EVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS				HABILIT	ACIÓN DE UN LOCAL CO DEL LOCAL Nº 11	MERCIAL EXISTENTE	DE 281,73M2, AL INTER STAURANTE
					Section 1985	EMPLAZADAS EN	
TIPO DE	OBRAS				PISO		SECTOR
TABIQUERIA	AINTERIOR				2°		LOCAL 11
EQUIPAMIENTO	O DE COCINA				2°		LOCAL 11
REVESTIMIENTO DI	E MUROS Y PISOS	3			2°		LOCAL 11
2 SUPERFICIES							
PERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			XIV.			10.000	
3 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inm	nueble con Prote	ección Ofic	ial (información	del CIP).			
NO □ Si, especificar □	ZCH		сн 📗	ZOIT	OTRO; espe		
MONUMENTO NACIONAL:	ZT ZT	1000	HH □	The second second second	RIO DE LA NATURALEZA		110 11
4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE igible conforme a plazos del Artículo prime						iento urbano por der	nsificación)
PROYECTO	10000000000000000000000000000000000000	reservations.	5456		ORCENTAJE PRELIMINA	R DE CESIÓN	Para de la companya
(A)					DENSIDAD DE OCUPACIO		
X CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HAST	A 8.000		PARTITION		X 11 =	330	
Personas/Hectárea				0	Traces and the second		
Personas/Hectarea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc	erar la estructura, se o onsiderar la carga de o cluso si estas fuesen d	ocupación (se demolidas para	gún art. 4.2.4. de la a materializar el proj	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po	leta. e incrementa en el o los terre	ocupación de edificaciones	a demoler, en los casos qui
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con i recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient	erar la estructura, se onsiderar la carga de cluso si estas fuesen d la solicitud de permis	ocupación (se demolidas para	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provi ión, y se adjunten lo <u>(Carga de</u> Superficie	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po es anteceden ocupación de del terreno (leta. e incrementa en el o los terre	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superfície exterior hasta	a demoler, en los casos qui I del artículo 5.1.6. y al inc 0.000 el eje del
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte sta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC)	erar la estructura, se de onsiderar la carga de de cluso si estas fuesen de la solicitud de permis te fórmula :	ocupación (se demolidas para so de edificaci	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provión, y se adjunten lo <u>(Carga de</u> Superficie espacio po	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po sis anteceden ocupación de del terreno (siblico adyace	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno má: nte existente o previsto en el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superfície exterior hasta	a demoler, en los casos qui I del artículo 5.1.6. y al inc 0.000 el eje del
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC)	erar la estructura, se de onsiderar la carga de de cluso si estas fuesen de la solicitud de permis te fórmula :	ocupación (se demolidas para so de edificaci	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provión, y se adjunten lo <u>(Carga de</u> Superficie espacio po	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po sis anteceden ocupación de del terreno (siblico adyace	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno má: nte existente o previsto en el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE	a demoler, en los casos qui I del artículo 5.1.6. y al inc 0.000 el eje del
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient tt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI	erar la estructura, se onsiderar la carga de considerar la carga de coluso si estas fuesen de la solicitud de permistre fórmula : DAPORTES DE PI	ocupación (se demolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pu ANTERIOR(ES)	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po sis anteceden ocupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.5	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno má: nte existente o previsto en el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocione de eje del m) E CESIÓN O APORTE
Personas/Hectarea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectarea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l ocero del artículo 5:1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2:2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL	erar la estructura, se onsiderar la carga de cluso si estas fuesen di la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO	emolidas paraso de edificaci ERMISO(S) ERMISO(S)	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pu ANTERIOR(ES)	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po sis anteceden ocupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.5	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno má: nte existente o previsto en el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocione de eje del m) E CESIÓN O APORTE
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient tt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5.	erar la estructura, se considerar la carga de considerar la carga de colluso si estas fuesen de la solicitud de permistre fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO . Bis C. de la OGI	emolidas paraso de edificaci ERMISO(S) ERMISO(S)	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pu ANTERIOR(ES)	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po sis anteceden ocupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.5	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno má: nte existente o previsto en el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocione de eje del m) E CESIÓN O APORTE
Personas/Hectarea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectarea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICAC TOTAL 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE	erar la estructura, se onsiderar la carga de considerar la carga de considerar la carga de la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO . Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN	ecupación (se demolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio po ANTERIOR(ES)	cación comp OGUC) que si recto. Sólo presento. Sólo presento si anteceden occupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.5	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC)	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN	a demoler, en los casos que Il del artículo 5.1.6. y al inc 0.000 el eje del im) E CESIÓN O APORTE NTE EFECTUADOS
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje	erar la estructura, se considerar la carga de considerar la carga de considerar la carga de la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (emplicación (se, demolidas para so de edificación d	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio po ANTERIOR(ES) (ULADOS	cación comp OGUC) que se ecto. Sólo presentes sa anteceden ocupación de del terreno (Art. 2.2.2 FECH/	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) 4.	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocio de le je del le minocio del eje del le minocio del mi
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient tt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porce termisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) super-	erar la estructura, se onsiderar la carga de d'uso si estas fuesen de la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI JÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú	emolidas paraso de edificaciones so de edifica	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) IULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje prel	cación comp OGUC) que se ecto. Sólo presentes sa anteceden ocupación de del terreno (Art. 2.2.2 FECH/	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) 4.	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocio de le je del le minocio del eje del le minocio del mi
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, incriniso de demolición se solicite en forma conjunta con locro del artículo 5:1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2:2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES CONTRO DE	erar la estructura, se onsiderar la carga de cluso si estas fuesen di la solicitud de permiste fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú (EN LOS CASI	emolidas paraso de edificaciones so de edifica	gún art. 4.2.4. de la a materializar el provión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio po ANTERIOR(ES) (ULADOS	cación compositiva de la compositiva del compositiva del compositiva de la compositiva del compositiva d	leta. e incrementa en el o los terres drá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) A - lalvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44%	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocio de le je del le minocio del eje del le minocio del minocio del eje del le minocio del min
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la 0.6.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient t. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O TIPO PERMISO Nº PRESENTE MODIFICACI TOTAL 1 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porcermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) super	erar la estructura, se considerar la carga de	emolidas paraso de edificaciones so de edifica	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) IULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje prel	cación comp OGUC) que se ecto. Sólo presentes sa anteceden ocupación de del terreno (Art. 2.2.2 FECH/	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) 4 alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44%	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocio de le je del le minocio del eje del le minocio del minocio del eje del le minocio del min
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la 0.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient t. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO Nº PRESENTE MODIFICACI TOTAL 1 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje final de Cesión CORRESPONDIENTE AL O LOS (no se debe incluir valor de edificaciones exis	erar la estructura, se onsiderar la carga de cluso si estas fuesen di la solicitud de permiste fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú (EN LOS CASI LICITUD DE LA 3 TERRENOS stentes)	emolidas paraso de edificaciones so de edifica	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) IULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje prel	cación compositivo de la compositivo della compo	leta. e incrementa en el o los terres drá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) A - lalvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ocupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44%	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocio de le je del le minocio del eje del le minocio del minocio del eje del le minocio del min
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea ta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte sta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l recero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. CONCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porce remisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) super 1.7 CÁLCULO DEL APORTE MALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOL (no se debe incluir valor de edificaciones exis AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPON LOS TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (f))	erar la estructura, se onsiderar la carga de d'uso si estas fuesen d'la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú (EN LOS CASC LICITUD DE LA 3 TERRENOS stentes)	ecupación (se Jemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) IULADOS IULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pre- porcentaje pre- porcentaje pre- porcentaje (d) % FINAL DE ()	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po se anteceden ocupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.2. FECH/ anterior, s iminar debe	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 6. Bis C. de la OGUC) 4 alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inco.000 el eje del m) E CESIÓN O APORTE ITE EFECTUADOS mente efectuados en .
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, incriniso de demolición se solicite en forma conjunta con locero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient et. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O TIPO PERMISO Nº PRESENTE MODIFICACI TOTAL 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. DRCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN CORRESPONDIENTE AL O LOS (mo se debe incluir valor de edificaciones existantes de la significación de debe incluir valor de edificaciones existantes de la misma proportation	erar la estructura, se onsiderar la carga de d'uso si estas fuesen d'la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú (EN LOS CASC LICITUD DE LA 3 TERRENOS stentes)	ecupación (se Jemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- ión, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) IULADOS IULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pre- porcentaje pre- porcentaje pre- porcentaje (d) % FINAL DE ()	cación comp OGUC) que si recto. Sólo po se anteceden ocupación de del terreno (iblico adyace (Art. 2.2.2. FECH/ anterior, s iminar debe	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 6. Bis C. de la OGUC) 4 alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inco.000 el eje del m) E CESIÓN O APORTE ITE EFECTUADOS mente efectuados en .
Personas/Hectárea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea Ita 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l cero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ta 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. 10 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porce remisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) superior 1.7 CÁLCULO DEL APORTE WALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOL MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS (no se debe incluir valor de edificaciones exis AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPON LOS TERRENOS (*) ((e) + ((e) x (f)) 1) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma propo	erar la estructura, se considerar la carga de ciuso si estas fuesen di la solicitud de permistre fórmula : D'APORTES DE PI JÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO BIS C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (EN LOS CASI LICITUD DE LA S TERRENOS stentes) IDIENTE AL O JOIENTE AL O JOIENTE AL O	ecupación (se Jemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- jón, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) MULADOS MULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pro- po	cación compositivo de la compositivo del compositivo della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della composi	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 6. Bis C. de la OGUC) 4 alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD APORTE EQU	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inco.000 el eje del m) E CESIÓN O APORTE ITE EFECTUADOS mente efectuados en .
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea La 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte sta 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte sta 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc rmiso de demolición se solicite en forma conjunta con l recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C tata 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES C TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE porcentaje final de cesión corresponderá al porce remisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) super 7. CÁLCULO DEL APORTE WALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOL MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS (no se debe incluir valor de edificaciones exis AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPON LOS TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (f)) 2) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma propo 5 DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (APORTADO POR EL PROFESIO) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) X (1,0)	erar la estructura, se o considerar la carga de de lluso si estas fuesen di la solicitud de permis te fórmula : D'APORTES DE PI IÓN (a) o (b) del cu CESIONES O APO Bis C. de la OGI E MODIFICACIÓN entaje preliminar (e el 44%. En este ú (EN LOS CASI LICITUD DE LA S TERRENOS stenies) IDIENTE AL O JO J	ecupación (se lemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- jón, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) MULADOS MULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pro- procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje pr	cación compositivo de la compositivo del compositivo della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della composi	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 6. Bis C. de la OGUC) 4 alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 si la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD APORTE EQU	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al ino 0.000 el eje del m) E CESIÓN O APORTE ATE EFECTUADOS mente efectuados en
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectárea tota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ata 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc reros del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C tota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient rt. 2.2.5. Bis OGUC) 5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES CO TIPO PERMISO Nº PRESENTE MODIFICACI TOTAL 5 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE PORCENTAJE FINA	erar la estructura, se considerar la carga de	ecupación (se lemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- jón, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) MULADOS MULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pro- procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje pr	cación compositivo de la compositivo del compositivo della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della composi	alvo que dicho porcentajerá rebajarse hasta que el PORCENTAJE DE BENE CONSTRUCTIBIL Porcenta de la constanta	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 si la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD APORTE EQU	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inco.000 el eje del eje eje del eje eje eje eje eje eje eje eje eje e
Personas/Hectarea CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR Personas/Hectarea ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alte ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe co e personas que ocupaban las edificaciones existentes, inc ermiso de demolición se solicite en forma conjunta con la recro del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguient ort. 2.2.5. Bis OGUC) .5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O TIPO PERMISO N° PRESENTE MODIFICACI TOTAL 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE Il porcentaje final de cesión corresponderá al porce ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) super 4.7 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOL MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS (no se debe incluir valor de edificaciones exis	erar la estructura, se considerar la carga de	ecupación (se lemolidas para so de edificación de e	gún art. 4.2.4. de la a materializar el pro- jón, y se adjunten lo (Carga de Superficie espacio pi ANTERIOR(ES) MULADOS MULADOS (b)) del cuadro 5.4 el porcentaje pro- procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje procentaje pro- procentaje pr	cación compositivo de la compositivo del compositivo della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della compositiva della composi	leta. e incrementa en el o los terre odrá descontarse la carga de tes respectivos a dicha solici el proyecto calculada según el que considera el terreno más nte existente o previsto en el 5. Bis C. de la OGUC) A - alvo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta que el PORCENTAJE DE BENE CONSTRUCTIBIL - normativo (inciso 2* art. 2.2.	ecupación de edificaciones tud, conforme al inciso fina art. 4.2.4. de la OGUC) x 10 s la superficie exterior hasta IPT hasta un máximo de 30 PORCENTAJE DI EFECTIVAMEN e, sumado a los efectiva la acumulado sea de 44% FICIO POR IDAD APORTE EQU	a demoler, en los casos que l del artículo 5.1.6. y al inconocido de le je del im) E CESIÓN O APORTE INTE EFECTUADOS mente efectuados en UIVALENTE EN DINERO [(g) × (d)] 28.600.000 \$286.000

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/MOO/moo Distribución:

Interesado.

Expdte ING N° POM-5000/24

Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 04166 / 12/9/2024

OSE MANUEL ALVAREZ CASTRO

ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) MUNICIPALIDAD DE CONCÓN